

Guayaquil, 3 de agosto de 2009

03/08/2009 11:14

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

T: 34100
F: 27/08/09

De mi consideración:

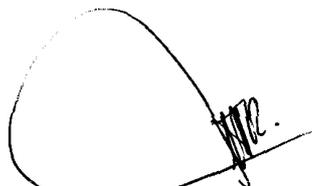
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted que con fecha 31 de Julio del 2009 se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES NEINSA S.A., la siguiente transferencia:

El señor Bernardo Morán Nuques, portador de la cédula de ciudadanía número 0908564388, en calidad de Cedente, transfirió veinticuatro mil novecientos noventa y nueve (24.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01, a favor de la señora Elba Roxanna Cisneros Merino, en calidad de Cesionaria, portadora de la cédula de ciudadanía número 091619622-3.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Néstor Raúl Molina Figueroa

Gerente General

NEGOCIOS INDUSTRIALES NEINSA S.A.